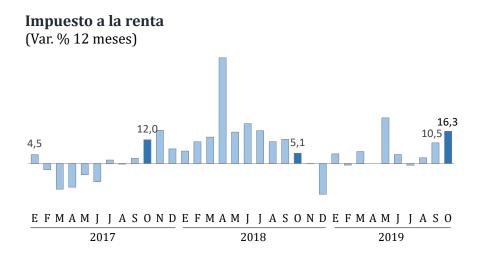
## RECAUDACIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA AUMENTÓ 16,3% EN OCTUBRE

La recaudación por el impuesto a la renta aumentó en 16,3 por ciento en octubre de este año con respecto al mismo mes de 2018. Este incremento fue resultado de los mayores ingresos por regularización y, en menor medida, por el aumento de los pagos a cuenta de las personas naturales y jurídicas no domiciliadas.



Los ingresos por regularización del impuesto a la renta registraron un aumento de 367,4 por ciento en octubre, lo cual obedeció principalmente a los mayores ingresos por acciones de fiscalización.

En el mes los pagos a cuenta por el impuesto a la renta de las personas naturales aumentaron en 18 por ciento, explicado principalmente por los mayores ingresos por rentas de segunda categoría, asociados a la distribución de dividendos, y a los mayores ingresos por rentas de quinta categoría, relacionados con la evolución favorable del empleo formal.

Además, los pagos a cuenta por el impuesto a la renta de las personas jurídicas aumentaron en 2,8 por ciento en octubre. Los ingresos por pagos a cuenta de contribuyentes no domiciliados se incrementaron en 20,4 por ciento en octubre, principalmente por los mayores pagos a cuenta por acciones de fiscalización de la administración tributaria. Por su parte los pagos a cuenta de contribuyentes domiciliados se redujeron en 0,3 por ciento, en particular en los sectores de minería e hidrocarburos.

	Octubre		
	2018	2019	Var. %
Total	2 881	3 3 5 0	16,3
Personas naturales	974	1 1 4 9	18,0
Personas jurídicas	1842	1 893	2,8
Domiciliados	1 566	1 560	-0,3
No domiciliados	276	332	20,4
Regularización	66	308	367,4

Lima, 18 de noviembre de 2019.